

13,40

S/T KAHLOW

10

E/R



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
05 MAR 2015	
Recibido.....	15:30.....Hs.
Exp. N°.....	28861.....100 % S.

**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que declare la Emergencia Hídrica y Agropecuaria en los siguientes Departamentos de la Provincia de Santa Fe: Las Colonias, San Jerónimo, Castellanos, San Cristobal, los que se vieron afectadas por las intensas lluvias registradas en los las últimas semanas, las que superaron ampliamente el promedio mensual de lluvias en la región.

  
 DGB GERMAN KAHLOW  
 Diputado Provincial  
 BLOQUE  
 FRENTE RENOVADOR - 100% SANTAFESINO

**FUNDAMENTOS:**

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto manifestar los daños ocasionados recientemente en los Departamento mencionados, denunciar las consecuencias dañosas del temporal de lluvias que ha superado con amplitud el promedio de lluvias de la región y solicitar sin demoras de ningún tipo, la atención inmediata de los daños que se están sufriendo. También solicitar al Ejecutivo Provincial que rapidamente gestione soluciones a los mismos.

El fenómeno climático acaecido en los primeros meses del 2015, provoco el anegamiento de cientos de hectáreas y caminos rurales en cientos de localidades de




## CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

los Departamentos mencionados, como así también el desborde de ríos y arroyos de la región.

Se ha verificado a raíz de esta problemática que la producción lechera del distrito está muy complicada, con campos totalmente anegados, falta de piso para los animales, pérdida de pasturas y dificultades para sacar la producción.

Por los argumentos arriba expuestos, solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente Proyecto.

  
DGR GERMAN KAHLOW  
Diputado Provincial  
BLOQUE  
FRENTE RENOVADOR - 100% SANTAFESINO

---

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe Argentina

Bloque 100 % Santafesino - 3 de febrero 2739 - 2º piso

Telefonos/fax: 0342-4573129 / 4573189

---